



Documento de Pliegos

Número de Expediente **172/2024/82**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-06-2024 a las 15:28 horas.



Suministro de chalecos de protección balística, corte y punzón para la Policía Local de Paterna

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 118.800 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 143.748 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 118.800 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Día(s)

→ Observaciones: Toma de medidas 5 días desde formalización del contrato y entrega del pedido 7 días desde la toma de medidas.

→ Clasificación CPV

→ 35815100 - Chalecos antibalas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [DECLARACION RESPONSABLE.odt](#)

→ [PROPOSICION ECONOMICA.odt](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto a varios criterios. Normas del procedimiento descritas en el Pliego de Condiciones Administrativas y su concreción en el Anexo I.

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MTapwfN7gqE36J9Lctlsuw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Paterna**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.paterna.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3gUXvJb5EoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Enginyer Castells, s/n
→ (46980) Paterna España
→ ES523

Contacto

→ Teléfono 961379600
→ Fax 961379616
→ Correo Electrónico contratacion@paterna.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Paterna

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Paterna

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/07/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Enginyer Castells, s/n
→ (46980) Paterna España

Dirección Postal

→ Plaza Enginyer Castells, s/n
→ (46980) Paterna España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Paterna

Dirección Postal

→ Plaza Enginyer Castells, s/n
→ (46980) Paterna España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/07/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de la oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/07/2024 a las 09:30 horas
→ Celebración telemática la fecha es aproximada

Lugar

→ Ayuntamiento de Paterna

Dirección Postal

→ Ingeniero Castells número 1
→ (46980) Paterna España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Criterios juicio de valor

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 04/07/2024 a las 09:00 horas
→ Celebración telemática la fecha es aproximada

Lugar

→ Ayuntamiento de Paterna

Dirección Postal

→ Ingeniero Castells número 1

→ (46980) Paterna España

Tipo de Acto : Privado

Apertura de la documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 04/07/2024 a las 09:00 horas
- Celebración telemática La fecha es aproximada

Lugar

- Ayuntamiento de Paterna

Dirección Postal

- Ingeniero Castells número 1
- (46980) Paterna España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro de chalecos de protección balística, corte y punzón para la Policía Local de Paterna

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es el suministro de chalecos de protección balística, corte y punzón de uso externo, interno y mixto con sus correspondientes accesorios y su funda, bolsa de transporte, destinado a la protección de los integrantes de la Policía Local del Ayuntamiento de Paterna.

→ Valor estimado del contrato 118.800 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 143.748 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 118.800 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 35815100 - Chalecos antibalas.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Día(s)

→ Observaciones: Toma de medidas 5 días desde formalización del contrato y entrega del pedido 7 días desde la toma de medidas.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Todos los productos objeto del contrato deberán embalados con productos reciclables y a que los productos utilizados en la ejecución del contrato sean respetuosos con el medio ambiente

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Declaración responsable del art. 140 LCSP del Anexo III o alternativamente el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) cumplimentado. - Aquellas empresas que concurren agrupadas en Unión Temporal deberán aportar, además, documento nombrando un representante o apoderado único de la unión.

Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Conforme establece apdo. 11 Anexo I Pliego condiciones administrativas: La acreditación de la solvencia técnica se declarará en la Declaración responsable, a través de los siguientes medios: Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los 3 últimos años, en los que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. En el caso de ser necesario, se solicitará que los suministros efectuados se acrediten mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El requisito mínimo para acreditar la solvencia técnica será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. El cómputo se efectuará desde la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas. b) Muestras, descripciones y fotográficas de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación (antigüedad inferior a cinco años), la solvencia técnica se acreditará mediante los medios de prueba contenido en el artículo 89.1.h) de la LCSP. c) Certificados del fabricante ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 o equivalente. d) Certificado OEKO-TEX o equivalente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Conforme establece apdo. 11 Anexo I Pliego condiciones administrativas: La acreditación de la solvencia económica se declarará en la Declaración responsable y realizará por alguno de los medios siguientes: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación por importe igual o superior a una vez el valor anual medio del contrato. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. También podrá acreditarse mediante copia simple de la declaración a la AEAT del modelo 390 o, en su caso, 347 o cualquier otro que pueda acreditar el cumplimiento del requisito.

Preparación de oferta

- **Sobre** Documentación administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura de la documentación administrativa
- **Descripción** Declaración responsable del art. 140

Preparación de oferta

- **Sobre** Criterios evaluables mediante juicio de valor
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Criterios juicio de valor
- **Descripción** Memoria técnica y muestras

Preparación de oferta

- **Sobre** Oferta económica
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura de la oferta económica
- **Descripción** Oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Aumento plazo garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Regla tres simple directa
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 90
 - Expresión de evaluación : Regla tres simple directa
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 90

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria técnica y muestras
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

Dirección Postal

- Avda. General Perón 38-8ª Planta
- (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No